

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA:**

Expresar su beneplácito por el 200° aniversario de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Estados Unidos.

## FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El 27 de enero de 1823, Argentina y Estados Unidos establecieron oficialmente relaciones diplomáticas cuando el presidente James Monroe nombró a Caesar Rodney de Delaware como Ministro Plenipotenciario ante las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En este contexto, se propicia la presente iniciativa de beneplácito por los doscientos años de amistad y cooperación entre Argentina y Estados Unidos.

Desde el comunicado oficial de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina se ha manifestado que “la relación bilateral se basa en profundos valores compartidos, incluyendo un fuerte compromiso con la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho”.

Asimismo, se destaca que “Estados Unidos y Argentina buscan promover una prosperidad económica justa y equitativa, salvar al planeta de los efectos del cambio climático, garantizar la seguridad ciudadana y la paz en el hemisferio occidental, e impulsar el avance de la humanidad través de la ciencia, la tecnología y la educación. Ambos países también comparten fuertes lazos interpersonales que han ayudado a construir los últimos doscientos años de amistad y que seguirán creciendo a lo largo de los siglos venideros.”<sup>1</sup>

Es menester señalar que las relaciones bilaterales permiten un mejor entendimiento entre las naciones y acciones de cooperación que permiten el progreso de los países. En ese sentido, la Embajada de los Estados Unidos tiene como misión proteger el interés y la seguridad de los ciudadanos estadounidenses en la Argentina, promover y fortalecer el mutuo entendimiento entre los pueblos de ambos países, e informar sobre los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos al gobierno y el pueblo de la

---

<sup>1</sup> “Estados Unidos y Argentina celebran 200 años de relaciones diplomáticas”, disponible en: <https://ar.usembassy.gov/es/estados-unidos-y-argentina-celebran-200-anos-de-relaciones-diplomaticas/>

Argentina. Asimismo, la cooperación bilateral entre la Argentina y los Estados Unidos incluye intercambios en ciencia y tecnología, medioambiente, política, economía, comercio, agricultura, educación y cultura.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.